

**INVITACIÓN ABIERTA No. 001 DE 2024**

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

**POR LA CUAL SE DEJA CONSTANCIA DE LAS OFERTAS RECIBIDAS – PLAZO MÁXIMO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES)**

En la ciudad de Bogotá D.C. a los veintiséis (26) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 10:00 a.m., de conformidad con el cronograma preestablecido y verificado el correo electrónico [convocatoriaabierta001@colombiacrea.org](mailto:convocatoriaabierta001@colombiacrea.org), único medio habilitado para la recepción de propuestas dentro de la Invitación Abierta No. 001 de 2024, cuyo objeto es: *“Prestar el servicio como operador de boletería y realizar todas las gestiones y acciones técnicas, operativas, tecnológicas, logísticas y complementarias requeridas para la emisión, distribución, recaudo de dinero y venta al público de la boletería física y virtual, así como de las acciones de comunicación, publicidad y mercadeo que se impulsen a través de su plataforma en el marco del Festival Internacional de Artes vivas de Bogotá 2024”*, se dejan las siguientes constancias:

**A.- PROPUESTA PRESENTADA**

**1.- TICKET FAST S.A.S.**

Representante Legal: Germán Humberto Gómez Ríos

Número de folios: Noventa y Cuatro (94)

Garantía de Seriedad: Seguros del Estado S.A. Número de Póliza: 18-44-101099322 del 24 de julio de 2024.

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2024.



**OSCAR MEDINA**  
Director corporativo COCREA



**JUAN MANUEL DÍAZ CASTRO**  
Contratista